

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNT.7558553		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Esperanza León Beltrán		
No. de Cédula	52665178		
Fecha Inicio del Contrato	27/02/2025	Fecha de Terminación	07/11/2025
Periodo del Informe	27 de abril 2025 al 26 de mayo de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	50.074.500
Valor a Pagar en este periodo	5'985.000
Saldo por Pagar	32.119.500
Pago No.	3 DE 9

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
<i>Se relaciona únicamente si tiene contratos con otras entidades, de lo contrario se deja en blanco las casillas</i>		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	8386399239	abril	299.300
Pensión			383.100
ARL			25.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No 1. PCCNT.7558553., me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 27 de ABRIL 2025 al 26 de MAYO de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar plan de acción de articulación con las áreas de la administración municipal que tienen competencia en acciones preventivas de consumo de sustancias psicoactivas (Secretarías de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Participación Ciudadana, Instituto Municipal de	En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025, Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Gobierno, con el propósito de socializar las actividades contempladas en la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas. Esta sesión tuvo como objetivo principal fortalecer los procesos interinstitucionales orientados a la prevención, atención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.

No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	Recreación y Deportes, con el fin de evidenciar acciones encaminadas a la promoción y prevención en salud, con seguimiento y evaluación, presentando plan de acción con cada secretaria.	
2	Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de reuniones (socialización, seguimiento y evaluación), para promover acciones transversales encaminadas a reforzar la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, presentando actas y registro fotográfico.	En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025, se realiza un encuentro con la secretaria de gobierno donde se realizó una revisión detallada de cada una de las acciones estratégicas incluidas en la matriz, evaluando su pertinencia, el nivel de avance alcanzado hasta la fecha, así como los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su adecuada implementación. Esta evaluación permitió identificar oportunidades de mejora, establecer prioridades y definir compromisos para el desarrollo efectivo de las actividades programadas. Entre los temas abordados se destacaron: La identificación de actores clave para la implementación de las actividades. La articulación con instituciones educativas, entidades de salud, organismos de seguridad y organizaciones comunitarias. La programación de jornadas de sensibilización y capacitación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. La necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos. Como resultado del encuentro, se acordó establecer una mesa técnica permanente para la actualización y monitoreo de la matriz, así como la designación de enlaces institucionales que garanticen la continuidad de las acciones planteadas. La Secretaría de Gobierno expresó su disposición para apoyar y coordinar esfuerzos que permitan una respuesta efectiva al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, en coherencia con las políticas nacionales y departamentales en la materia. producto: Acta y registro fotográfico.
3	Crear e implementar un instrumento de medición, evaluación y seguimiento, para identificar y caracterizar los factores de riesgo asociados al consumo o abuso de sustancias psicoactivas, dirigido a población adolescente de 12 a 17 años que se encuentran en el entorno educativo, e implementar una estrategia orientada a fortalecer los factores protectores para prevenir los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población referida	En el periodo facturado del 26 de abril al 27 de mayo del 2025, se realiza reunión con grupo de psicólogos con fin de concertar y definir los instrumentos de tamizaje a aplicar al igual se define los colegios donde se aplicará los tamizajes respectivos, En cuanto a los instrumentos de acuerdo aplicar La prueba de detección de Consumo de -alcohol, tabaco y sustancias – ASSIST, y el Cuestionario de Autorreporte de Síntomas (SRQ) que es un instrumento que, a través de preguntas, permite detectar posibles casos de trastornos psiquiátricos y facilitar la identificación temprana de problemas de salud mental

No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4	Dar apoyo a Secretaría de Salud, en caracterización de los factores de riesgos psicosociales (asociados al consumo de sustancias psicoactivas), encontrados en la población adolescente (12 a 17 años), que se hallan en el entorno educativo de las 12 instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.	Este informe consolida los avances logrados durante el periodo las acciones intersectoriales desarrolladas en coordinación con la Secretaría de Gobierno, el sector salud, educación, organismos de seguridad y la comunidad, en cumplimiento de los objetivos propuestos en la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas. Asistencia al seminario taller alianza por la legalidad y la salud en Cundinamarca. Producto: registro fotográfico y listado de asistencia
5	Realizar una estrategia de promoción y prevención en salud, que fomenten los estilos de vida saludables para prevenir y disminuir el consumo o abuso de sustancias psicoactivas, explicando los factores protectores y daños en salud (físico, emocional, mental y social), en JAC (Juntas de Acción Comunal) del Municipio de Chía, que presentan mayor riesgo y vulnerabilidad de consumo, de acuerdo a los resultados arrojados por el instrumento aplicado a las IEO (Instituciones Educativas Oficiales). Presentar acta de reunión con el presidente de la junta de acción comunal, registro fotográfico, ayudas publicitarias, implementación de las estrategias.	En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025 En el marco del cumplimiento de la Meta 35 del Plan de Desarrollo Municipal de Chía 2024-2027, se presenta el avance de la Estrategia Institucional para la Detección y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), una iniciativa integral orientada a proteger la salud mental de la población, especialmente de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio. Esta estrategia responde a la necesidad de abordar el consumo de SPA desde un enfoque preventivo, participativo e intersectorial, que articule los esfuerzos de las entidades públicas, la comunidad educativa, las familias y la ciudadanía en general.
6	Realizar cronograma de asesoría individual y/o colectiva que se desarrollará a través de la estrategia ZOE (Zona de Orientación Escolar), en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía. Presentar acta de reunión evidenciando cronograma, informe mensual con estadística en salud pública de los casos reportados en salud	En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025 en la estrategia ZOE realiza las siguientes actividades: Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Fusca Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Diosa Chía Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Bojacá La Zona de orientación ZOE fue presentada ante directivos y orientador, con el propósito de socializar su objetivo como espacio seguro y confidencial destinado a brindar acompañamiento psicosocial, orientación individual y grupal, y desarrollar actividades de prevención de riesgos psicosociales. Durante la jornada, se explicaron los servicios que ofrecerá la ZOE, los horarios de atención y el protocolo de atención para casos prioritarios.

No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	mental por las instituciones y análisis de la información.	Reunión de Seguimiento a las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en Instituciones Educativas Laura Vicuña, San Josemaría Balaguer, Santa María Del Rio, Diversificado-Chía Con el objetivo de fortalecer la implementación y operatividad de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas del municipio, se llevó a cabo una reunión de seguimiento con representantes de las áreas de orientación escolar, directivos docentes y el equipo técnico del programa de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Durante el encuentro se revisaron los avances logrados en la puesta en marcha de las ZOE, identificando buenas prácticas, dificultades y necesidades específicas de cada institución. Como resultado de la reunión, se definieron compromisos conjuntos orientados a mejorar la cobertura, calidad y sostenibilidad de las ZOE, así como acciones específicas para fortalecer la capacitación de orientadores escolares y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de estos espacios de apoyo. Presentación del Informe sobre la Zona de Orientación Escolar (ZOE) En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de la estrategia de promoción de la salud mental en entornos escolares y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se presenta el informe correspondiente a la implementación y seguimiento de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas del municipio. Se presento informe con el como propósito evidenciar los avances, logros, desafíos y acciones desarrolladas en el funcionamiento de las ZOE, concebidas como espacios de atención psicosocial, orientación, escucha activa y acompañamiento a los estudiantes que enfrentan situaciones de riesgo o vulnerabilidad emocional, familiar, social o académica. Entre los aspectos abordados en el informe se destacan: Instituciones educativas con ZOE activas: listado y caracterización. Número de atenciones realizadas: tipo de casos, líneas de intervención y rutas activadas. Actividades preventivas desarrolladas: talleres, jornadas pedagógicas y encuentros con familias. producto: Acta y registro fotográfico



FIRMA CONTRATISTA
Nombre: María Esperanza León Beltrán



FIRMA SUPERVISOR
Nombre Willis Reyes Valdez
Vo.Bo. SUPERVISOR

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP I

INFORME

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

**DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**

26-ABRIL-2025

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Realizar plan de acción de articulación con las áreas de la administración municipal que tienen competencia en acciones preventivas de consumo. Se llevó a cabo el Comité de Sustancias Psicoactivas del municipio, donde se trataron temas relacionados con la verificación, actualización y mejoramiento de las bases de datos de consumo de sustancias psicoactivas. Durante la jornada, se analizaron las principales problemáticas identificadas, se propusieron estrategias de fortalecimiento institucional y se establecieron compromisos para optimizar la gestión de la información y la atención a la población afectada. De sustancias psicoactivas (Secretarías de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Participación Ciudadana, Instituto Municipal de Recreación y Deportes, con el fin de evidenciar acciones encaminadas a la promoción y prevención en salud, con seguimiento y evaluación, presentando plan de acción con cada secretaria.

En el periodo facturado del 26 de abril al 27 de mayo del 2025, Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Gobierno, con el propósito de socializar las actividades contempladas en la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas. Esta sesión tuvo como objetivo principal fortalecer los procesos interinstitucionales orientados a la prevención, atención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.

Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de reuniones (socialización, seguimiento y evaluación), para promover acciones transversales encaminadas a reforzar la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, presentando actas y registro fotográfico.

Se llevó a cabo una socialización de las acciones transversales que van a ser implementadas por cada una de las dependencias que hacen parte del comité Municipal de prevención integral de consumo de sustancias psicoactivas enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Durante la reunión, se resaltó la importancia de la articulación entre entidades municipales, para lograr un impacto significativo.

En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025, se realiza un encuentro con la secretaria de gobierno donde se realizó una revisión detallada de cada una de las acciones estratégicas incluidas en la matriz, evaluando su pertinencia, el nivel de avance alcanzado hasta la fecha, así como los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su adecuada implementación. Esta evaluación permitió identificar oportunidades de mejora, establecer prioridades y definir compromisos para el desarrollo efectivo de las actividades programadas.

Entre los temas abordados se destacaron:

La identificación de actores clave para la implementación de las actividades.

La articulación con instituciones educativas, entidades de salud, organismos de seguridad y organizaciones comunitarias.

La programación de jornadas de sensibilización y capacitación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

producto: Acta y registro fotográfico.

[illegible]



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

ASIG-P01-VT

FECHA

Febrero de 2020

PÁGINAS

1 de 3

PROCESO:

Operación En Salud

DEPENDENCIA:

Secretaría de Salud – Dirección Salud Pública

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N.º		FCOIA	18-5-2020
LUGAR	Municipio de Chía -Secretaría de Salud		
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA
	Luzmila Pineda López	1831133727	Coordinadora USACU
	Suzennia León Meléndez	52665178	Secretaría Gestión en Salud

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Se socializa la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas con el fin de presentar las acciones estratégicas contempladas, promover la articulación interinstitucional y concertar compromisos que fortalezcan la prevención, atención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, en el marco de la política pública de salud mental y convivencia escolar.

2. ORDEN DEL DÍA

socialización de la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas

Objetivos generales y específicos

Áreas de acción y actividades programadas

Avances y retos identificados

Español de preguntas, aperturas y retroalimentación por parte de los asistentes

Concertación de compromisos interinstitucionales y mesa de articulación

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio inicio a la reunión, resaltando la importancia del trabajo conjunto entre entidades para abordar el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.

Se brindó una explicación general del consumo local en relación con el consumo de sustancias psicoactivas, identificando problemáticas prioritarias, población más afectada y la necesidad de concertar una respuesta articulada desde las instituciones.

Socialización de la Matriz Municipal de SPA

Se expuso la matriz estructurada, sus componentes, objetivos, áreas de acción y cronograma de ejecución. Se destacaron los avances y desafíos existentes, así como los actores clave para su desarrollo.

Español de preguntas y retroalimentación

Los asistentes compartieron sus apreciaciones frente a la matriz, aportaron sugerencias para mejorar su implementación, y evidenciaron la necesidad de contar con indicadores de seguimiento, fortalecimiento comunitario y articulación permanente.

Concertación de compromisos interinstitucionales

Se establecieron los siguientes compromisos:

Designar un enlace institucional por cada entidad participante.

Realizar aportes por escrito para el ajuste de la matriz.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas fue socializada satisfactoriamente entre los actores institucionales asistentes, quienes reconocieron su importancia como herramienta de planeación, articulación y seguimiento de acciones en prevención, atención y mitigación del consumo de SPA.

Se identificó la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, con el fin de garantizar la implementación efectiva de las líneas estratégicas contempladas en la matriz, especialmente en los componentes de prevención escolar, comunitaria y atención integral.

Las instituciones participantes reafirmaron su compromiso de designar enlaces institucionales para el seguimiento del plan de acción y su participación activa en las próximas mesas técnicas de trabajo.

Se propuso realizar ajustes a la matriz, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante la jornada, adaptándola en la medida de lo posible con la inclusión de nuevos actores, programas, medidas y mecanismos de evaluación de impacto.

Se acordó realizar una próxima reunión de seguimiento, en la cual se presentarán los avances de los compromisos adquiridos y se definirán acciones específicas de corto, mediano y largo plazo.

La Secretaría de Gobierno (la entidad líder) asumió el compromiso de consolidar y circular el acta de la reunión, así como la versión preliminar ajustada de la matriz, para su revisión y validación por parte de las entidades participantes.

2. ANEXOS

Registros fotográficos

Lugar de asistencia

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Las entidades participantes designaron un enlace institucional para el proceso de seguimiento y articulación de las acciones contempladas en la matriz, y remitirán sus datos de contacto a la entidad coordinadora antes del [fecha límite].		
La Secretaría de Gobierno (la entidad correspondiente) consolidará y enviará el acta de la reunión, así como la versión preliminar ajustada de la matriz, para su revisión y validación por parte de las entidades involucradas.		

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Cada entidad revisó y aprobó observaciones a la matriz en un plazo no mayor a [número] días hábiles, con el fin de mejorarla y garantizar su aplicabilidad.

Se programó una próxima mesa técnica interinstitucional, a realizarse en el mes de [mes], con el objetivo de revisar avances, validar la matriz definitiva y establecer el plan operativo para su implementación.

FIRMAS

Dar apoyo a Secretaría de Salud, en caracterización de los factores de riesgos psicosociales (asociados al consumo de sustancias psicoactivas), encontrados en la población adolescente (12 a 17 años), que se hallan en el entorno educativo de las 12 instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.

Este informe consolida los avances logrados durante el periodo las acciones intersectoriales desarrolladas en coordinación con la Secretaría de Gobierno, el sector salud, educación, organismos de seguridad y la comunidad, en cumplimiento de los objetivos propuestos en la Matriz Municipal de Sustancias Psicoactivas.

Asistencia al seminario taller alianza por la legalidad y la salud en Cundinamarca.
Producto: registro fotográfico y listado de asistencia



Realizar una estrategia de promoción y prevención en salud, que fomenten los estilos de vida saludables para prevenir y disminuir el consumo o abuso de sustancias psicoactivas, explicando los factores protectores y daños en salud (físico, emocional, mental y social), en JAC (Juntas de Acción Comunal) del Municipio de Chía, que presentan mayor riesgo y vulnerabilidad de consumo, de acuerdo a los resultados arrojados por el instrumento aplicado a las IEO (Instituciones Educativas Oficiales). Presentar acta de reunión con el presidente de la junta de acción comunal, registro fotográfico, ayudas publicitarias, implementación de las estrategias.

En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025 En el marco del cumplimiento de la Meta 35 del Plan de Desarrollo Municipal de Chía 2024-2027, se presenta el avance de la Estrategia Institucional para la Detección y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), una iniciativa integral orientada a proteger la salud mental de la población, especialmente de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Esta estrategia responde a la necesidad de abordar el consumo de SPA desde un enfoque preventivo, participativo e intersectorial, que articule los esfuerzos de las entidades públicas, la comunidad educativa, las familias y la ciudadanía en general.

Realizar cronograma de asesoría individual y/o colectiva que se desarrollará a través de la estrategia ZOE (Zona de Orientación Escolar), en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía. Presentar acta de reunión evidenciando cronograma, informe mensual con estadística en salud pública de los casos reportados en salud mental por las instituciones y análisis de la información.

En el periodo facturado del 26 de Abril al 27 de Mayo del 2025 en la estrategia ZOE realiza las siguientes actividades:

Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Fusca

Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Diosa Chía

Presentación de la ZOE (Zona de orientación escolar) en la Institución Educativa Bojacá

La Zona de orientación ZOE fue presentada ante directivos y orientador, con el propósito de socializar su objetivo como espacio seguro y confidencial destinado a brindar acompañamiento psicosocial, orientación individual y grupal, y desarrollar actividades de prevención de riesgos psicosociales. Durante la jornada, se explicaron los servicios que ofrecerá la ZOE, los horarios de atención y el protocolo de atención para casos prioritarios.

Reunión de Seguimiento a las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en Instituciones Educativas Laura Vicuña, San Josemaría Balaguer, Santa María Del Rio, Diversificado-Chía

Con el objetivo de fortalecer la implementación y operatividad de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas del municipio, se llevó a cabo una reunión de seguimiento con representantes de las áreas de orientación escolar, directivos docentes y el equipo técnico del programa de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Durante el encuentro se revisaron los avances logrados en la puesta en marcha de las ZOE, identificando buenas prácticas, dificultades y necesidades específicas de cada institución.

Como resultado de la reunión, se definieron compromisos conjuntos orientados a mejorar la cobertura, calidad y sostenibilidad de las ZOE, así como acciones específicas para fortalecer la capacitación de orientadores escolares y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de estos espacios de apoyo.

Presentación del Informe sobre la Zona de Orientación Escolar (ZOE)

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de la estrategia de promoción de la salud mental en entornos escolares y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se presenta el informe correspondiente a la

implementación y seguimiento de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas del municipio.

Se presento informe con el como propósito evidenciar los avances, logros, desafíos y acciones desarrolladas en el funcionamiento de las ZOE, concebidas como espacios de atención psicosocial, orientación, escucha activa y acompañamiento a los estudiantes que enfrentan situaciones de riesgo o vulnerabilidad emocional, familiar, social o académica.

Entre los aspectos abordados en el informe se destacan:

Instituciones educativas con ZOE activas: listado y caracterización.

Número de atenciones realizadas: tipo de casos, líneas de intervención y rutas activadas.

Actividades preventivas desarrolladas: talleres, jornadas pedagógicas y encuentros con familias.

producto: Acta y registro fotográfico



ALCALDIA DE FUSCA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

FECHA

PÁGINA

ASIG-F151-V1

Febrero de 2020

1 de 3

PROCEDIO:

Gestión Salud

DEPENDENCIA:

Secretaría de Salud – Dirección Salud Pública

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Esperanza León Beltrán

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión

☐ Otro

ACTA

30-4-2020

LUGAR

Municipio de Chía

ASISTENTES

NOMBRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CARGO/DEPENDENCIA

TELÉFONO

Omar Ramirez Castañeda

52965178

profesional Gestión en Salud

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

El propósito de esta reunión es presentar a la institución educativa Fusca la estrategia de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el fin de establecer espacios de atención psicosocial dentro de los colegios. Esta iniciativa busca fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir riesgos de exclusión y estigmatización social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

2. ORDEN DEL DIA

1. Presentación de la iniciativa ZOE.

2. Explicación de la estrategia de implementación en el colegio.

3. Roles y responsabilidades del equipo de psicólogos.

4. Coordinación con la institución educativa.

5. Espacio para preguntas y comentarios.

6. Definición de compromisos y siguientes pasos.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se da inicio con la presentación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), resaltando la importancia de establecer espacios dedicados a la escucha activa y el acompañamiento emocional en el entorno educativo. Se enfatizó la necesidad de brindar atención psicosocial para fortalecer las estrategias de afrontamiento de los estudiantes, promoviendo su bienestar integral.

A continuación, se detalló la estructura del equipo de psicólogos, destacando el rol del psicólogo. Se explicó el plan de atención priorizada, el seguimiento de casos y la importancia de disponer de un espacio privado para las intervenciones, garantizando la confidencialidad y eficacia del proceso.

Las instituciones educativas participantes manifestaron su interés en la propuesta y se discutieron posibles adaptaciones para facilitar su implementación en cada colegio. Se resolvieron dudas y se establecieron acuerdos preliminares para avanzar en la integración de las ZOE, con el objetivo de mejorar la atención psicosocial y el ambiente escolar en general.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se reconoce la necesidad de fortalecer el acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas.

La institución manifestó interés y disposición para habilitar espacios para las ZOE.

Se destacó la importancia de articular esfuerzos entre psicólogos, docentes y orientadores escolares.

Se acordó la elaboración de un cronograma para la implementación de la estrategia ZOE.

5. ANEXOS

Registro fotográfico

Reunión virtual

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD

RESPONSABLE

FECHA DE COMPROMISO

La institución educativa facilitará un espacio para la atención psicológica.

Omar Ramirez Castañeda

15 de junio de 2020

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se realizará un seguimiento de la implementación y un informe de avances.

FIRMAS

1

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

Siendo la 1:20 P.M., se finaliza la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Elaborar el plan de atención	Srta. Salud	
2.	Elaborar el plan de atención	Srta. Salud	
3.	Elaborar el plan de atención	Srta. Salud	
4.	Elaborar el plan de atención	Srta. Salud	

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES			
No.	TAREA PENDIENTE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA

ELABORÓ

REVISÓ:

En constancia firmo:

[Firmas manuscritas]

Se manifiesta ante Srta. Salud, el apoyo completo para moratoria y todos sus necesidades. Se conchya y ratifica asistencia para la niña y mayor su apoyo completo para que la estudiante se sienta segura y disfrute lo estadia en el colegio. Se socializa situación de varios estudiantes ECD para apoyo por salud.



ACTA DE REUNIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	CÓDIGO	FECHA	PÁGINA
	ASIG-F01-V1	Febrero de 2020	1 de 3

PROCESO: Gestión Salud

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud - Dirección Salud Pública

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Esperanza León Beltrán

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
☐ Comité
☐ Reunión
☐ Otro

ACTA No.	1	FECHA	3-3-2025
LUGAR	Municipio de Chía		
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA
	Laura Viviana Gutiérrez	1032357748	Coordinadora
	Laura Victoria Pérez Rodríguez	1072780457	Psicóloga
	Esperanza León Beltrán	52865178	Profesional, Gestión en Salud
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
El propósito de esta reunión es presentar a la institución educativa la estrategia de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el fin de establecer espacios de atención psicosocial dentro de los colegios. Esta iniciativa busca fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir riesgos de exclusión y estigmatización social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.			
ORDEN DEL DIA			
1. Presentación de la iniciativa ZOE. 2. Explicación de la estrategia de implementación en el colegio.			

3. Roles y responsabilidades del equipo de psicólogos.
4. Coordinación con la institución educativa.
5. Espacio para preguntas y comentarios.
6. Definición de compromisos y siguientes pasos.



2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se da inicio con la presentación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), resaltando la importancia de establecer espacios dedicados a la escucha activa y el acompañamiento emocional en el entorno educativo. Se enfatizó la necesidad de brindar atención psicosocial para fortalecer las estrategias de afrontamiento de los estudiantes, promoviendo su bienestar integral.

A continuación, se detalló la estructura del equipo de psicólogos, destacando el rol del psicólogo. Se explicó el plan de atención prioritaria, el seguimiento de casos y la importancia de disponer de un espacio privado para las intervenciones, garantizando la confidencialidad y eficacia del proceso.

Las instituciones educativas participantes manifestaron su interés en la propuesta y se discutieron posibles adaptaciones para facilitar su implementación en cada colegio. Se resolvieron dudas y se establecieron acuerdos preliminares para avanzar en la integración de las ZOE, con el objetivo de mejorar la atención psicosocial y el ambiente escolar en general.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Se reconoce la necesidad de fortalecer el acompañamiento psicosocial en las instituciones educativas.
- La institución manifestó interés y disposición para habilitar espacios para las ZOE.
- Se destacó la importancia de articular esfuerzos entre psicólogos, docentes y orientadores escolares.
- Se acordó la elaboración de un cronograma para la implementación de la estrategia ZOE.

4. ANEXOS

Registro de asistencia

5. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
La institución educativa facilitará un espacio para la atención psicológica.	Laura Viviana Gutiérrez	5 JUNIO
Se realizará un seguimiento de la implementación y un informe de avance.	Esperanza León Beltrán	

FIRMAS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi





PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-PT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 3	
PROCESO: <u>Exposición en Salud</u>				
DEPENDENCIA: <u>Sociedad de Salud - Dirección de Salud Pública</u>				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: <u>Esperanza León Bellón</u>				
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: ☐ Consejo ☐ Comité ☐ Reunión ☐ Otro				
ACTA N°	FECHA: <u>14 Mayo 2025</u>			
LUGAR	<u>IC D. Cho Cho</u>			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	<u>Monica H. Perilla H.</u>	<u>40725746</u>	<u>Contabilista</u>	<u>monica.perilla@proteccioncivil.gob.ec</u>
	<u>Esperanza León</u>	<u>5144474</u>	<u>Dir. Salud</u>	<u>esperanza.leon@proteccioncivil.gob.ec</u>
	<u>Carla González</u>	<u>10214801</u>	<u>Analista</u>	<u>carla.gonzalez@proteccioncivil.gob.ec</u>
	<u>Olivia Linares</u>	<u>15053133</u>	<u>Coord. Comu</u>	<u>olivia.linares@proteccioncivil.gob.ec</u>
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Tiene como objetivo presentar la estrategia ZOE con el fin de fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir la Exclusión y el estigma social de los estudiantes afectados.				
2. ORDEN DEL DÍA				
1. presentación de la estrategia ZOE				
2. explicación de la estrategia e implementación				
3. roles y responsabilidades del equipo				
4. coordinación con la institución educativa				
5. preguntas y comentarios.				
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				

Página 1 de 3

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
ACTA DE REUNION		CÓDIGO
		PAGINAS
SIG-PT-01-V3		
2 de 3		
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
Se da inicio con la presentación de la estrategia ZOE zona de atención escolar resaltando la importancia de establecer espacios dedicados a la escucha activa y acompañamiento emocional, con el propósito de promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los estudiantes al integrar los ZOE en el proyecto educativo institucional, se pretende transferir los conocimientos, competencias y actitudes, fomentando un entorno escolar más comprensivo y solidario. La ZOE busca un entorno escolar más inclusivo y comprensivo, donde se aborden de manera efectiva las problemáticas relacionadas con el consumo de SPT y problemáticas relacionadas.		
4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN		

Página 2 de 3

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
ACTA DE REUNION		CÓDIGO
		PAGINAS
SIG-PT-01-V3		
3 de 3		
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
5. ANEXOS		
<u>Presupuesto Fotográfico.</u>		
6. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
<u>la institución Educativa facilita el espacio para la atención de los estudiantes.</u>		<u>6 Junio</u>
<u>Implementación de la estrategia ZOE.</u>		<u>4 Julio</u>
FIRMAS		
<u>Monica H. Perilla H.</u>		
<u>Esperanza León</u>		
<u>Carla González</u>		
<u>Olivia Linares</u>		

Página 3 de 3



Zona De Orientación Escolar (ZOE) 2025

El objetivo del presente informe, de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), es analizar y evaluar de manera detallada las acciones de acompañamiento, promoción, seguimiento y gestión del riesgo psicosocial y educativo llevadas a cabo durante el periodo intervenido. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizar el derecho a la educación y promover la salud integral de los y las estudiantes.

A través de este informe, se busca obtener una comprensión profunda de las estrategias implementadas por el equipo ZOE en articulación con la institución educativa, así como de los resultados observados en el contexto institucional. El propósito es identificar fortalezas y áreas de mejora para optimizar las intervenciones, tomando decisiones informadas que contribuyan a la gestión eficaz de las situaciones de riesgo subjetivo, social y escolar que afectan la trayectoria educativa de los estudiantes.

INFORME POR CURSO DE VIDA - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)											
Municipio de Chia											
CICLO VITAL											
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA											
Primera Infancia											
Adolescencia											
Juventud											
Adultez											
Vejez											
TOTAL											

Informe por Curso de Vida – Zona de Orientación Escolar (ZOE) Municipio de Chia

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) del municipio de Chia realizó intervenciones dirigidas principalmente a estudiantes pertenecientes a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), con enfoque en curso de vida. Estas acciones respondieron a las necesidades psicosociales de los estudiantes según su etapa de desarrollo, promoviendo su bienestar emocional, la permanencia escolar y la construcción de un proyecto de vida saludable.

Primera Infancia

En esta etapa no se presentaron intervenciones directas con estudiantes, ya que no corresponde al nivel educativo formal en las IEO. Sin embargo, se contemplan acciones con padres y cuidadores orientadas al fortalecimiento del desarrollo infantil. (Casos abordados: 0)

Infancia

Se trabajó con estudiantes de primaria de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chia, fortaleciendo habilidades socioemocionales, la convivencia escolar y la relación con sus familias para mejorar los procesos educativos. (Casos abordados: 7)

Adolescencia

Se acompañó a estudiantes de las IEO del municipio, abordando temas como salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientación vocacional y fortalecimiento de habilidades para la vida. (Casos abordados: 27)

Juventud

La intervención incluyó estudiantes jóvenes, Se promovió el autocuidado, la participación y la prevención de riesgos psicosociales. (Casos abordados: 4)

Adultez

Durante este periodo, las intervenciones no se dirigieron a estudiantes adultos directamente, sino a padres y madres de familia de estudiantes vinculados a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chia. Las acciones se enfocaron en el fortalecimiento del rol parental, la regulación emocional, el acompañamiento efectivo a los procesos escolares de sus hijos e hijas y la promoción del bienestar familiar como factor protector frente a situaciones de riesgo. (Casos abordados: 1)

Vejez

No se identificaron estudiantes adultos mayores en procesos educativos formales durante el periodo evaluado, aunque se proyectan acciones futuras en el marco del derecho a la educación continua. (Casos abordados: 0)

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Wint



CICLO VITAL	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
Primera Infancia	0
Infancia	7
Adolescencia	27
Juventud	4
Adultez	1
Vejez	0
TOTAL	39

Perfil de las Personas Atendidas

Durante el periodo evaluado, la Zona de Orientación Escolar (ZOE) brindó atención psicosocial a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chia, priorizando la escucha activa, la contención emocional y la orientación en situaciones de riesgo psicosocial.

En cuanto a la distribución por sexo de la población atendida, se identificó lo siguiente:

Hombres: 20 estudiantes

Mujeres: 19 estudiantes

Esta distribución refleja una atención equitativa entre géneros, lo cual permite evidenciar que las situaciones que motivan el acompañamiento psicosocial afectan tanto a hombres como a mujeres, destacando la importancia de mantener una atención inclusiva, con enfoque diferencial y de género.



Distribución de Estudiantes Atendidos por Institución Educativa

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) en el municipio de Chia ha atendido a estudiantes de diversas Instituciones Educativas Oficiales, contribuyendo al acompañamiento psicosocial y pedagógico necesario para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil. La distribución de la población atendida por institución es la siguiente:

Instituciones Educativas	Población atendida
I.E. CERCA DE PIEDRA	9
I.E. BALAGUER	10
I.E. TIQUIZA	2
I. E. SANTAMARÍA DEL RIO	5
I.E. BOIACA	5
COMUNITARIO	5

Esta distribución evidencia un trabajo articulado con distintas instituciones educativas del municipio, permitiendo una cobertura amplia y una intervención psicosocial adaptada a las particularidades de cada comunidad escolar.



Régimen de Salud – Estudiantes Atendidos ZOE Chia

Como parte del análisis del perfil de los estudiantes atendidos por la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en el municipio de Chia, se identificó la afiliación al régimen de salud como un factor importante para comprender su contexto socioeconómico y posibles barreras de acceso a servicios de apoyo. La distribución es la siguiente:

- Régimen Contributivo: 27 estudiantes
- Régimen Subsidiado: 9 estudiantes
- Otro / No especificado: 3 estudiantes

Esta caracterización permite tener una visión más clara de las condiciones de aseguramiento en salud de la población estudiantil, lo cual resulta clave para orientar estrategias de articulación intersectorial y remisión oportuna, especialmente en los casos que requieren atención clínica o especializada.

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Window



Secretaria de Salud Chía Zona De Orientación Escolar (ZOE) 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA
IEO CERCA DE PIEDRA	8 DE ABRIL
IEO SAN JOSIMARIA ESCRIBÁ DE BALAGUER	7 DE ABRIL
IEO SANTA MARIA DEL RIO	24 DE ABRIL 29 DE ABRIL
IEO BOIACA	24 DE ABRIL 25 DE ABRIL
IEO FONQUETA	5 DE MAYO 23 DE MAYO
IEO LAURA VICUÑA	5 DE MAYO 9 DE MAYO
IEO COLEGIO NACIONAL DIVERSIFICADO	5 DE ABRIL 24 DE ABRIL
IEO JOSE JOAQUIN CASAS	22 DE ABRIL MAYO
IEO TIQUIZA	11 DE ABRIL 9 DE MAYO
IEO FAGUA	7 DE MAYO 8 DE MAYO
IEO LA BALSA	8 DE MAYO 15 DE MAYO

